

EL FRANQUISMO EN CASTILLA-LA MANCHA¹

Pedro Oliver Olmo

Una tierra derrotada

Hasta que Franco venció del todo, hasta que puso el broche dictatorial a la guerra sangrienta que había provocado el golpe militar del 18 de julio de 1936, casi la totalidad de los territorios de las cinco provincias que ahora integran la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha permaneció del lado de la legalidad republicana.

El balance no podía ser bueno, y no sólo porque el 1º de abril de 1939 Castilla-La Mancha fuera ya, desde unos días antes, una tierra militarmente derrotada. Lo peor de aquello era que llovía sobre mojado. Las tragedias de la guerra civil y el derrumbe del proyecto reformista republicano se unían a una larga y desdichada historia de abandonos administrativos, retrasos económicos, desigualdades sociales y caciquismos políticos. La región castellano-manchega era entonces una amplísima zona agrícola y ganadera bastante deprimida que, en el difícil contexto de una “economía de guerra”, había tenido que cumplir importantes funciones de retaguardia mientras vivía con cierto apasionamiento y no demasiada eficacia productiva la experiencia revolucionaria de las colectividades campesinas. Con todo, y pese a la notoria maldad de la guerra, lo peor estaba aún por llegar.

Después de tres años de desórdenes, reclutamientos, refugios, huidas, bombardeos y combates, lógicamente, buena parte de la población recibió con alivio la llegada de la “pacificación” franquista. Pero la posguerra iba a ser durísima. La miseria, el miedo y la represión marcaron la vida de las gentes. Y si a todo eso unimos la relevancia “moral” del fenómeno de la resistencia, o sea, la realidad de los clandestinos en las ciudades y sobre todo la de los huidos y los guerrilleros –“los de la sierra”-, ya tenemos también en Castilla-La Mancha las cuatro palabras-clave que definen la posguerra, las cuatro realidades fundantes de un régimen dictatorial que iba a durar casi cuarenta años: la represión, el hambre, la disciplina... y la resistencia.

Del terror a la represión

Con la victoria de Franco también llegó el ambiente de terror, dominación y revanchismo. El terror lo generó la violencia directa que se ejerció sobre los vencidos, pero indirectamente la represión se extendió a toda la sociedad. En efecto, los vencedores dieron muestras suficientes de una terrible ansia de venganza, con fusilamientos, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos incontrolados, humillaciones públicas (especialmente dirigidas contra las mujeres), reclusión en campos de concentración improvisados a lo largo y ancho del paisaje manchego o en prisiones siempre hacinadas e infectas, utilización de mano de obra de soldados y presos en régimen de auténtica esclavitud, depuraciones, controles sociales obsesivos, persecuciones, etcétera.

Verdaderamente sorprende reconocer que, si bien durante la guerra los efectos más cruentos de los frentes de batalla sólo se habían dejado notar en algunas zonas de las provincias de Guadalajara y Toledo, en la posguerra, la represión se generalizó y afectó

¹ Artículo divulgativo que se publicó en la revista *CLM. Castilla-La Mancha. La Tierra del Quijote* (nº 33, 2004), pp. 38-43.

cruelmente a todo el territorio de Castilla-La Mancha. La represión fue muy dura durante la década de los cuarenta: además de los exiliados y de los miles de funcionarios depurados, en el triste balance de las cifras que vamos conociendo podemos destacar que más de 25.000 personas fueron encarceladas por motivos políticos y que alrededor de 9.500 castellano-manchegos fueron fusilados o de otras maneras ejecutados (tanto por la vía judicial como por la extrajudicial o a manos de matones falangistas). De todo aquello quedaron muchas evidencias calladas y silenciadas: toda una memoria por recuperar.

Pasada su etapa más terrorista el régimen desplegaría una gran capacidad de control social y político hasta la muerte del dictador en 1975, lo cual no logró impedir ni el afloramiento de la conflictividad sociolaboral ni el desarrollo de una cierta oposición democrática. Ciertamente no se vieron en esta región ni muchas carreras protestatarias ni demasiadas cargas de los “grises”. Pero hubo otras muchas formas de mostrar el desafecto social hacia el régimen, sobre todo al final, conforme crecían las fallas de su legitimidad y según se avecinaba el tiempo del cambio político.

Del hambre al desarrollismo

Con la posguerra llegaron “los años del hambre”. En parte por culpa de la guerra y en mayor medida por el impacto de las políticas autárquicas del régimen vencedor, económicamente los años cuarenta fueron una continuación de la economía de guerra y a la postre una década completamente perdida para el crecimiento de Castilla-La Mancha. Por un lado la débil industria ligera castellano-manchega tuvo que sufrir la penalización de las políticas franquistas que primaban las industria extractivas, energéticas y básicas; y por otro, el sector agrario, el verdadero potencial endógeno de esta tierra, estuvo muy intervenido y no recibió incentivos para el crecimiento. Las políticas del primer franquismo fueron desastrosas para la economía de Castilla-La Mancha y sobre todo para la calidad de vida de sus gentes humildes.

Las familias castellano-manchegas tuvieron que dedicarse a sobrevivir y a sortear o a superar la amenaza del hambre, un fantasma que todavía azotó más a otras zonas españolas y que por aquí, cuando se materializó, siempre vino en forma de malnutrición y de propagación de enfermedades producidas por piojos y parásitos. No obstante, quizás fuera peor comprobar que los problemas por la falta de alimentos o por su mala calidad corrían a lomos de la desesperación que provocaba la obscena visibilidad de una gran contradicción: de un lado la imposición de restricciones oficiales y cartillas de racionamiento, y de otro la certidumbre de las corrupciones oficiosas y la expansión del mercado negro. En definitiva, una situación económicamente insostenible que sin embargo se mantuvo gracias a la descerebrada política autárquica del primer franquismo, coincidiendo con el aislacionismo internacional del régimen.

La “transición económica” de los años cincuenta hacia el desarrollismo, pese a la protección del INI en materia agroindustrial, estuvo muy marcada por el éxodo rural interno y por el impacto de la emigración hacia Madrid, Valencia, Barcelona y el extranjero, lo que constituyó una auténtica sangría de recursos humanos en una región que crecía lentamente y contaba con un escasísimo dinamismo empresarial y con muy pocas posibilidades laborales. Al final hubo desarrollo aunque muy ralentizado (entre otras cosas porque la política oficial de planes de desarrollo no beneficiaba demasiado); y hubo modernización productiva merced a una mayor mecanización en el campo ya a finales de los sesenta y gracias a una cierta industrialización de las ciudades a través de

los polígonos industriales. Pero a diferencia de otras zonas españolas no podemos hablar de indicadores de auténtica “revolución industrial” en Castilla-La Mancha.

El franquismo nunca situó a las provincias castellano-manchegas en los niveles intermedios del crecimiento nacional, ni siquiera durante las etapas más “desarrollistas”. A pesar de todo, e incluso a pesar del franquismo, desde la lejana y cruda posguerra Castilla-La Mancha había cambiado. De forma muy limitada estaba cambiando.

De la disciplina a la conflictividad

El franquismo fue también una gran tarea disciplinaria, un gigantesco empeño corrector y reeducativo de la función social de los hombres, la instrucción de los niños y el papel subalterno de las mujeres. A eso se dedicaron durante mucho tiempo tanto el Gobierno como el partido único y, en general, todos los pilares del régimen, desde el ejército hasta la Iglesia. Los cometidos de esas instituciones fueron cambiando con el tiempo, pero al principio los esfuerzos de disciplinamiento llegaron a ser virulentamente entusiastas. Durante la llamada “etapa azul” del primer franquismo, cuando ideológicamente el régimen estaba muy inspirado en las doctrinas y en las estéticas fascistas del falangismo español, se asistió a un intento totalitario de encuadramiento de la población, lo que en principio chocaba con el hecho mismo de que en La Mancha la Falange tuviera que ser creada prácticamente de la nada.

La pretensión de disciplina en materias productiva y laboral iba a recaer en determinados organismos estatales y paraestatales pero sobre todo en la Organización Sindical Española (OSE), el Sindicato Vertical que estaba bajo el mandato del partido único, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La normativa del Vertical marcaba a todos los productores la obligación de afiliarse y, aunque eso no llegó a cumplirse nunca ni de lejos en España, gracias a eso se organizaron en las provincias castellano-manchegas las Centrales Nacionalsindicalistas (CNS) y sobre todo las Hermandades de Labradores y Ganaderos, las cuales tenían socioeconómicamente hablando más peso porque representaban a un sector productivo aplastantemente mayoritario, un sector con muy distintos estratos que, siguiendo la filosofía del Vertical, daba el auténtico poder a los propietarios (el 16,7 del total de población activa).

La meta totalitaria fracasó. Pero la capacidad de influencia social de la OSE en Castilla-La Mancha, sobre todo a través de las Hermandades, hubo de ser relativamente relevante, entre otras cosas porque llegó a contar con una tasa de inscripción de más del cincuenta por ciento del censo laboral en una tierra cuyo sector agrario todavía en los años cincuenta ocupaba al 68,9% de la población activa (de hecho será en 1973 cuando se equilibren los tres sectores productivos y habrá que esperar a la etapa democrática y autonómica para que comience el camino hacia la actual terciarización).

De la resistencia armada a la oposición democrática

En algunos núcleos urbanos de la región, como la capital albacetense, prácticamente desde el mismo día en que acabó la guerra empezó a organizarse una cierta oposición política clandestina. Pero en ese sentido quizás sea más conveniente hablar de resistencia y no tanto de oposición (que también). En cualquier caso, el fenómeno más importante de la resistencia anti-franquista en Castilla-La Mancha fue la guerrilla.

La amplitud del territorio determinó la conformación del “maquis manchego”. Al principio, tras el fin de la guerra, quedaron por los montes de la región muchos huidos,

normalmente soldados republicanos derrotados y presos evadidos de las prisiones o campos de concentración. Así se explica la heterogeneidad de las primeras partidas de guerrilleros y su deambular por los Montes de Toledo y distintas zonas montañosas o sierras de Ciudad Real, Albacete y Cuenca.

El maquis entendido como proceso muestra claras diferencias espacio-temporales y, además, pese a que el PCE cumplió el auténtico papel director de las guerrillas manchegas, junto a los comunistas hubo también anarquistas, socialistas y republicanos. En Castilla-La Mancha se formaron tres agrupaciones guerrillas propiamente dichas adscritas al llamado Ejército Guerrillero de Extremadura-Centro: la 1ª (Toledo), la 2ª (Ciudad Real) y la 5ª (Albacete), más dos sectores de la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón correspondientes a Cuenca y Guadalajara. No obstante, la variable temporal es la que marcó más diferencias: una cosa es la actitud defensiva de los primeros huidos (por ejemplo, en Toledo, lo importante es el fenómeno de los huidos y por eso concluye entre 1945-1946), y otra bien distinta es la acción político-militar a veces ofensiva de las guerrillas a partir de 1944 (por ejemplo la Agrupación Guerrillera de Levante, constituida en auténtica guerrilla de acuerdo a la orientación política del PCE, pasará por varias etapas desde 1945 hasta 1952).

Más adelante, una vez desaparecida la guerrilla tras el desgaste provocado por la falta de esperanza y por la acción de las contrapartidas, cuando el régimen se consolidaba aun sin poder evitar que surgieran tensiones y conflictos en el seno mismo de su entramado político y burocrático, en las todavía muy ruralizadas provincias castellano-manchegas, donde parecía primar la conformidad y la resignación, también se fue desarrollando una cierta cultura de oposición democrática, sobre todo a partir de los años sesenta y en el seno de organizaciones laboristas cristianas, como la JOC y la HOAC, e igualmente en ámbitos obreros y estudiantiles de la órbita del PCE. Este partido se sirvió del “entrismo” como estrategia opositora y en muchos casos supo aprovechar la figura de los enlaces sindicales y de los líderes campesinos y cooperativistas para promocionar las Comisiones Obreras en la región, sobre todo en Ciudad Real, corredor del Henares y Albacete. Así se explica la relevancia política y social de algunos episodios de activismo sindical democrático, sobre todo las célebres protestas obreras de 1962 en la industrializada comarca de Puertollano (en donde se fundó la primera Comisión Obrera de Castilla-La Mancha), y la sucesión de luchas sindicales de principios de los setenta en algunas grandes empresas de Guadalajara.

Por último, en el no muy abultado historial de lucha antifranquista castellano-manchega brillan con luz propia las experiencias de las Comisiones Campesinas, las que concitaron un amplísimo apoyo social y una más que perdurable participación popular en proyectos colectivos de desarrollo local, sobre todo en la Villa de Don Fadrique (Toledo) y en Villamalea (Albacete). Posiblemente era ahí donde se estaban emitiendo las señales del cambio más auténtico. El cambio desde abajo. Ese cambio social que iba a preceder y a determinar el cambio político democrático de los años venideros.

Bibliografía:

DÍAZ, J.A. (coord.), *Castellanos sin Mancha. Exiliados castellano-manchegos tras la Guerra Civil*, Biblioteca Añil, Madrid, 1999.

DÍAZ DÍAZ, B. (coord.), *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Biblioteca Añil, Ciudad Real, 2004.

GONZÁLEZ MADRID, D.A., *Castilla-La Mancha en “camisa azul”: la implantación de la dictadura franquista, 1939-1945*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.

ORTIZ HERAS, M., “La dictadura franquista (1939-1975): Sánchez Sánchez, I., *Castilla-La Mancha contemporánea (1800-1975)*, Biblioteca Añil, Madrid, 1998, pp. 191-233.

REQUENA GALLEGO, M. (coord.), *Castilla-La Mancha en el franquismo*, Biblioteca Añil, Madrid, 2003.